

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 16 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se ordena la publicación de la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble, donde se ubica la sede de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Málaga, sito en calle Hilera, número 17, acordada mediante Resolución de 26 de agosto de 2024, de la Secretaría General Técnica.

Vista la Resolución de 26 de agosto de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se acuerda la prórroga por el plazo de un año, desde el 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, del contrato de arrendamiento del inmueble donde se ubica la sede de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio ambiente en Málaga, sito en calle Hilera, por un precio de trescientos ochenta y un mil ciento cincuenta y siete euros con veintiséis céntimos, iva incluido (381.157,26 €).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 de la Orden de 15 de noviembre de 2022, por la que se delega en la persona titular de la Secretaría General Técnica el ejercicio de todas las competencias previstas en la legislación de patrimonio que corresponden a la persona titular de la Consejería, salvo lo dispuesto en el artículo 16 y en virtud de las competencias que le confiere el artículo 7.3.b) del Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente,

R E S U E L V E

Ordenar la publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble donde se ubica a la sede la Delegación Territorial de Málaga en calle Hilera, por un precio de trescientos ochenta y un mil ciento cincuenta y siete euros con veintiséis céntimos, iva incluido (381.157,26 €), acordada mediante Resolución de 26 de agosto de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Sevilla, 16 de octubre de 2024.- El Secretario General Técnico, Guillermo Alameda Martín.